

248
3



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

"DINAMICA SOCIAL DEL CONTADOR PUBLICO"

**Seminario de Investigación Contable
QUE EN OPCION AL GRADO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A
JAVIER GOMEZ VARGAS**

**ASESOR DE SEMINARIO DE INVESTIGACION
C. P. SEBASTIAN HINOJOSA COVARRUBIAS**

MEXICO, D. F.

1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I. GENERALIDADES.....	3
CONCEPTO DE ADMINISTRACION.....	4
CONCEPTO DE CONTABILIDAD.....	10
CONCEPTO DE CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA.....	16
CONCEPTO DE COMUNICACION.....	25
CAPITULO II. CODIGO DE ETICA PROFESIONAL.....	35
OBJETO DE LA ETICA.....	36
CODIGO MORAL O ETICO.....	38
CODIGO DE ETICA PROFESIONAL.....	38
DIFERENCIAS ENTRE LOS CODIGOS DE ETICA PROFESIONAL.....	39
SIMILITUDES ENTRE LOS CODIGOS DE ETICA PROFESIONAL.....	40
RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR PUBLICO.....	41
CAPITULO III. ASPECTOS SOCIALES EN LA ACTUACION DEL LICENCIADO EN CONTADURIA.....	46
LABOR SOCIAL.....	47
ACTIVIDAD SOCIAL DEL LICENCIADO EN CONTADURIA.....	48
ACTIVIDAD PROFESIONAL.....	50

CAPITULO IV. BASES Y FUNDAMENTOS DE LA ACTUACION PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN <u>CONTA</u> DURIA.....	66
FORMACION EN LA PROFESION CONTABLE.....	67
ACTUALIZACION PROFESIONAL.....	73
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.....	77
CONCLUSIONES.....	88
BIBLIOGRAFIA.....	91

INTRODUCCION

En la profesión contable surge la necesidad de que -- exista una mayor preparación, no sólo técnica, sino también en lo que se refiere a las áreas humanísticas y a la comunicación, que son parte importante dentro de cualquier entidad, para el mejor funcionamiento del mismo.

Por medio de la información producida en el departamento de Contabilidad y Finanzas, se provee de un instrumento de alto valor en la toma de decisiones, para que la Administración dirija a la entidad a la consecución de sus objetivos o fines.

Es importante señalar que el Contador Público tiene -- una responsabilidad consigo mismo y con terceros. El Contador no es un almacén de conocimientos que sirven para producir información únicamente, puesto que no está solo y la información que produce va a afectar a un sector de la población directa o indirectamente.

Por ende, el Contador Público debe estudiar y entender la conducta humana y para ello, el profesional debe estar preparado y entrenado para resolver problemas que se van presentando dentro de ésta y otras áreas del conocimiento, tratando de obtener el mejor beneficio de los resultados.

La evolución de las técnicas en los diversos campos -- científicos es sorprendente; la Contaduría no podía quedar al margen de estos acontecimientos, ya que es una actividad que se encuentra involucrada en el desarrollo económico de nuestro -- país. Por lo tanto el Licenciado en Contaduría tiene una responsabilidad con la sociedad y un compromiso que lo obliga a in

investigar las diversas disciplinas que configuran el vasto campo de su actuación y asimismo mantenerse actualizado y desempeñar - su actividad de la manera más eficiente. Todo esto es lo que - me motivó para incursionar en este tema.

CAPITULO I

GENERALIDADES

CONCEPTO DE ADMINISTRACION

Definición

La definición de algo puede ser nominal o real, según - que se investigue el significado de la palabra con que esa cosa se designe, o directamente lo que la cosa es en sí misma.

La definición nominal es precisamente la explicación - del origen de la palabra con que se designa aquello que se estudia valiéndonos para ello de los elementos fonéticos que la forman. De esa manera suele encontrarse el "verdadero" significado de esa misma palabra y del concepto que expresa.

La palabra "Administración" se forma del préfijo ad, - hacia, y de ministratio. Esta última palabra viene a su vez de minister, vocablo compuesto de minus, comparativo de inferioridad, y del sufijo ter, que sirve como término de comparación. Minister expresa pues subordinación u obediencia; es decir, el- - que realiza una función bajo el mando de otro; el que presta un servicio a otro.

La etimología de la Administración nos dá pues la idea de que ésta se refiere a una función que se desarrolla bajo el-mando de otro; de un servicio que se presta. Servicio y subor-dinación son entonces los elementos principales obtenidos.

El hecho de que la Administración sea una disciplina - en pleno período de formación ha originado que los técnicos - - empleen la palabra de muy diversas maneras, sin embargo podemos obtener los elementos básicos en cada una de las siguientes posturas.

E.F.L. Brech: "Es un proceso social que lleva consigo la responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones de una empresa, para lograr un propósito dado".

J.D. Mooney: "Es el arte o técnica de dirigir e inspirar a los demás, con base en un profundo y claro conocimiento de la naturaleza humana". Y contrapone esta definición con la que da sobre la organización: "La técnica de relacionar los deberes o funciones específicas en un todo coordinado".

Peterson y Plowman: "Una técnica por medio de la cual se determinan, clarifican y realizan los propósitos y objetivos de un grupo humano en particular".

Koontz y O'Donnell: "La dirección de un organismo social, y su efectividad en alcanzar sus objetivos, fundada en la habilidad de conducir a sus integrantes".

G.P. Terry: "Consiste en lograr un objetivo predeterminado mediante el esfuerzo ajeno".

F. Tannenbaum: "El empleo de la autoridad para organizar, dirigir, y controlar a subordinados responsables (y consiguientemente a los grupos que ellos comandan) con el fin de que todos los servicios que se prestan sean debidamente coordinados en el logro del fin de la empresa".

Henry Fayol: "Administrar es preveer, organizar, mandar, coordinar y controlar".

Como se puede observar en las propuestas anteriores todas coinciden en que la Administración consiste en lograr los objetivos de una empresa o de un ente social en base al esfuerzo de terceras personas.

Puedo decir que Sisto Velazco conjuga en su concepto - de la Administración los elementos básicos de las posturas anteriormente mencionadas; así tenemos que es "el conjunto sistemático de reglas para llevar, con la máxima eficiencia, un organismo social a la realización de sus objetivos".

La carrera de Licenciado en Administración, en el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, nació en el seno de la Escuela de Contaduría, fenómeno que habría de repetirse - posteriormente en diversas instituciones de distintas partes -- del país. Lo anterior dió como consecuencia natural un Administrador derivado de una formación esencialmente contable.

Los tres primeros años del plan de estudios se programaron prácticamente para que fueran iguales a los tres primeros del plan de estudios de Contador Público. Este hecho, así como su debilidad en aspectos de ciencias sociales fueron señalados desde el inicio de la carrera, quedando influenciada la carrera de Administración fuertemente por la formación puramente técnica de la carrera en Contaduría, por tanto fue necesario la introducción de materias con enfoque humanístico, para así resolver los problemas en cuanto a personal se refieren y sus repercusiones en su trabajo.

El criterio que ha prevalecido desde la creación de la carrera, es el estudio de la Administración desde el punto de - vista de las áreas funcionales (comercialización, producción, finanzas y administración de recursos humanos). En una primera etapa, se pretendió un profesional generalista. "La carrera de Licenciado en Administración de Empresas tiene por objeto, precisamente, formar profesionales que puedan abordar los problemas inherentes a la Administración de Empresas con una visión multilateral" a su vez, el Colegio de Licenciados en Administración de - la Ciudad de México, señalaba: "La preparación del Licenciado -

en Administración es la que corresponde a un coordinador. No-- es un experto en producción, en comercialización, en finanzas o en relaciones humanas. Pero si debe tener suficientes conoci-- mientos en cada una de estas áreas para lograr comprender a los especialistas y amalgamar las actividades de los diferentes cam-- pos de acción de una empresa, logrando sus objetivos sin el de-- sequilibrio que puede provocar una preparación limitada a una - especialidad".

EL PROCESO ADMINISTRATIVO

Como se sabe el proceso administrativo es un todo, no-- se pueden separar las partes, se separan solo con fines didácti-- cos, pero en la práctica no se puede hacer esto, porque al mo-- mento de prever, se planea, se organiza, se integra, se dirige y se controla. No se debe ni se puede dejar nada fuera de es-- tos puntos, se debe tratar de cubrir el mayor número de elemen-- tos para que el objetivo u objetivos de la entidad sean alcanza-- dos eficiente y eficazmente.

En el proceso administrativo se tienen dos fases que - se componen de tres elementos a su vez y son como siguen:

FASE MECANICA

PREVISION

PLANEACION

ORGANIZACION

ETAPAS:

Fijación de objetivos,
investigación, cursos-
alternativos de acción

ETAPAS:

Fijación de políticas
Fijación de procedi-
mientos.
Fijación de programas
Fijación de presupues-
tos.

ETAPAS:

Establecimiento
de funciones, es-
tablecimiento de-
niveles y estable-
cimiento de obli-
gaciones.

PRINCIPIOS

Previsibilidad
Objetividad
Medición

PRINCIPIOS

Precisión
Unidad
Flexibilidad

PRINCIPIOS

Especialización
Unidad de mando
Equipo dirección-
control.
Equipo dirección-
responsabilidad.

TECNICAS

Encuesta
Entrevista
Observación
Investigación de mer-
cados, etc.

TECNICAS

Diagramas
Gráficas
Redes
Etc.

TECNICAS

Organigramas
Manuales
Análisis de pues-
to etc.

FASE DINAMICA

INTEGRACION		DIRECCION	CONTROL
PERSONAS	COSAS		
ETAPAS:	ETAPAS:	ETAPAS:	ETAPAS:
reclutamiento selección introducción desarrollo	ETAPAS: carácter adm- nistrativo abastecimiento oportuno instalación y mantenimiento delegación y control	autoridad delegación comunicación supervisión	establecimiento operación interpretación corrección
PRINCIPIOS:	PRINCIPIOS:	PRINCIPIOS:	PRINCIPIOS:
adecuación hombre- función introducción ade- cuada provisión de ele- mentos administra- tivos	carácter adm- nistrativo abastecimiento oportuno instalación y mantenimiento delegación y control	impersonalidad de mando vía jerárquica coordinación de interés resolución de conflictos aprovechamiento de conflictos	carácter adm- nistrativo carácter medial excepción estándares
TECNICAS:	TECNICAS:	TECNICAS:	TECNICAS:
análisis de pue- stos valuación de puestos manual de puestos entrevistas, etc.	sistema de com- pras sistemas de man- tenimiento etc.	sistemas de comu- nicación sistemas de su- previsión toma de decisio- nes, etc.	gráficas diagramas redes etc.

CONCEPTO DE CONTABILIDAD

Definición.

La contabilidad es la técnica que se emplea para registrar, controlar, interpretar y aportar información concentrada y analítica sobre las operaciones que realiza un negocio y sirve para obtener información para la toma de decisiones posteriores.

Algunas otras definiciones que se emplean con mayor frecuencia respecto de qué se debe entender por Contabilidad, son las siguientes: "Es la ciencia de las cuentas aplicadas a los negocios", "Es la técnica que se emplea para llevar cuenta y razón de las operaciones de una entidad económica", "La Contabilidad es el proceso que se maneja en una entidad económica para clasificar y registrar las operaciones que realiza, conociendo por medio de ellas, el comportamiento del negocio a través de la información obtenida", "Es la ciencia que enseña las normas y procedimientos para ordenar, analizar y registrar las operaciones practicadas por unidades económicas individuales o bajo la forma de sociedades", "La Contabilidad es el diseño del sistema de registro como presentación, análisis, e interpretación de la información".

Importancia de la Contabilidad.

Se deriva de varias consideraciones, tales como, la inversión de valores en un negocio y es necesario que su movimiento esté justificado y debidamente respaldado ya que dicho movimiento de valores (dinero, mercancías y/o inversiones en especie) son hechas por los empleados de la entidad económica.

También se encuentran involucrados valores que no son propios de la empresa, es decir, valores como lo son, las -

compras a crédito, prestamos personales o líneas de crédito bancario, por lo que es necesario conocer las condiciones de los mismos para poder cumplir con los compromisos debidamente, dándole a la empresa una mejor imagen mercantil.

Por otra parte el hecho de llevar el registro de las operaciones sirve para observar el comportamiento del negocio, por lo tanto, considerar los diferentes factores que influyen en la entidad para la toma de decisiones en los actos futuros de la misma.

Como consecuencia de los manejos de valores, de la inversión de éstos, de su producto y otras operaciones de comercio, están los impuestos para lo cual la Contabilidad funciona como fuente de datos y prueba de las actividades que realizó la entidad económica y/o persona física para el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Esta importancia ha sido reconocida por el Estado -- quien en el artículo 33 del Código de Comercio establece que: -- "El comerciante está obligado a llevar cuenta y razón de todas sus operaciones".

"A la Contabilidad incumbe suministrar los informes que se refieren a un negocio en cuanto a su situación y desenvolvimiento. Por medio de las cuentas se describe la historia comercial de una empresa, su misión fundamental consiste en dar a conocer el resultado de las operaciones realizadas. Esta información es susceptible de condensarse y reunirse cuanto convenga a pesar de que el historial completo de cualquier negocio, lleve consigo una multitud de transacciones con gran cúmulo de detalles. El Sistema Contable y su orientación en general tienden principalmente a la orientación y recopilación de todos los datos para confeccionar un resumen que permita analizar el resultado de las operaciones llevadas a cabo durante el

ejercicio económico" (Roy B. Kester).

De esta manera la Contabilidad cumple con los objetivos de informar, de protección de activos y promoción de eficiencia. Uno de los objetivos fundamentales de la Contabilidad es como lo menciona el Boletín A-1 de Principios de Contabilidad de I.M.C.P.: "El producir información para la administración y desarrollo del sistema económico que conforma a la organización; para poder lograr éste objetivo es necesario conocer la naturaleza de la entidad, para implementar un sistema de información adecuado, cuantificar las transacciones de la entidad en unidades monetarias, registrar adecuadamente las operaciones de la empresa, elaborar de manera veráz y confiable la información financiera, comunicar oportunamente dicha información. De esta manera la administración tendrá una herramienta adecuada para la toma de decisiones que definan el rumbo de la empresa.

PROCESO CONTABLE

Se entiende como proceso contable al medio por el cual los datos de las operaciones de una empresa se convierten en información financiera. Este proceso nace de la necesidad de establecer una serie de actividades relacionadas entre sí que llevan al cumplimiento del objetivo fundamental de la Contabilidad, esto es obtener información financiera.

El proceso contable consta de cinco etapas que son las siguientes:

-Sistematización:

Es la etapa inicial del proceso contable, que establece el sistema de información financiera más acorde con las necesidades de la entidad. Para lograr sistematizar a la Conta

bilidad es indispensable organizar a todos sus elementos para - garantizar una obtención adecuada de información.

Para el establecimiento de un adecuado sistema de información es necesario considerar los puntos siguientes:

a) Selección del sistema de información. Consiste en elegir los métodos y procedimientos más idóneos para la empresa, se debe considerar varios factores como son la actividad de la entidad, su marco legal, su ejercicio contable, su política de operación, su organigrama, sus recursos, sus fuentes y sus departamentos para elegir los procedimientos que procesan la información, que pueden ser manual, electromecánico (obsoletos) o electrónico según los requerimientos de la empresa.

b) Diseño del sistema de información. Seleccionando el sistema de información de acuerdo con las necesidades de la empresa se procede a diseñar el sistema elegido tomando en consideración el catálogo de cuentas, guía de procesamiento, diagramas de flujo, documentos fuente y tipos de informe.

c) Instalación del sistema de información. Una vez establecido el sistema se procede a su instalación, esto implica que el sistema diseñado debió ser aprobado. Se deben adquirir los recursos materiales y humanos necesarios para el funcionamiento del sistema y la capacitación y entrenamiento del personal, no olvidando la revisión permanente del sistema a fin de mantenerlo actualizado.

-Valuación.

En esta etapa se realiza la cuantificación monetaria de los derechos y obligaciones que adquiere la empresa en su de

sarrollo, es decir, se valúan las transacciones que darán origen a la información financiera.

Para realizar la valuación se toma como base la moneda, que constituye un instrumento de cambio entre entidades económicas, es conveniente mencionar que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., a través de su Comisión de Principios de Contabilidad, ha dictado reglas de valuación en una serie de boletines que sirven de guía a las empresas en la valuación de sus derechos y obligaciones.

-Procesamiento.

Es la etapa del proceso contable que elabora propiamente la información financiera, es decir, capta, clasifica, -- registra y sintetiza los datos de las operaciones realizadas en la entidad para emitir finalmente los estados financieros.

La captación debe realizarse por medio de documentos fuente y para clasificar los datos se utiliza el catálogo de cuentas establecido, según las características de la operación, -- posteriormente se registran y calculan los datos en los libros y registros de la entidad y se procede a la síntesis de los estados financieros.

-Evaluación.

En esta etapa se califica el efecto de las operaciones celebradas por la entidad, es decir, se aprecia el resultado obtenido, con la realización de las transacciones sobre el impacto en la situación financiera.

La evaluación no puede ser realizada si la información financiera no es comparada con situaciones planeadas para detectar desviaciones. Para cumplir de una manera completa esta fase, se tiene que hacer uso del análisis financiero y de la interpretación de los estados financieros.

Este análisis consiste en separar los elementos de un estado financiero con el objeto de examinarlo críticamente y obtener elementos de juicio para interpretar correctamente la situación financiera y los resultados de operación. Se determinan situaciones de rentabilidad, de productividad, de apalancamiento financiero, de liquidez, de solvencia, etc.

Existen diversos métodos de análisis financiero como de diferencias, de presupuestos, razones simples y otros encaminados a dicho análisis.

La interpretación de los estados financieros es la conclusión a la cual se llega después de haber analizado y estudiado los mismos, debe ser una opinión profesional, la cual debe incluir las medidas correctivas en el caso de ser necesarias.

-Información.

Es la última etapa del proceso contable, la cual se encarga de la difusión de la información financiera obtenida como resultado de las etapas anteriores. El informe debe contener una serie de datos como una introducción, la opinión profesional y recomendaciones, los estados financieros y los anexos necesarios para informar adecuadamente sobre la entidad.

Es importante que los informes tengan una prestación

adecuada y se difunda por los medios de comunicación necesarios más convenientes.

CONCEPTO DE CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA

La Contabilidad Administrativa es el sistema de información al servicio de las necesidades de la administración, con orientación programática destinada a facilitar las funciones de planeación, control y la toma de decisiones.

La contabilidad Administrativa, llamada también: -- Contabilidad Dinámica, Decisional y de Alternativas, es un nuevo enfoque dado a la Contabilidad con el objeto de proporcionar a la administración de la empresa información dinámica y precisa para los fines internos de planeación y control. Entre sus características podemos citar las siguientes:

- Proporcionar información interna, o sea que está al servicio de la Administración para la toma de decisiones.
- Dicha información se basa en reglas internas y es departamental.
- Es opcional, dependiendo de las metas trazadas por la empresa.
- Su información está basada en presupuestos ya que compara lo planeado con lo ocurrido para determinar desviaciones.
- Estudia las relaciones humanas con el objeto de sa tisfacer las necesidades del individuo que participa.

- Da información sobre estimaciones de transacciones futuras y la información no siempre se valua en términos monetarios.

- Hace uso de técnicas y modelos matemáticos para seleccionar la opción más útil.

Dentro de esta Contabilidad se enmarca la Contabilidad por Areas de responsabilidad que constituye una técnica para que la Administración logre sus objetivos.

Tanto la Contabilidad Financiera y la Administrativa no son dos contabilidades independientes una de otra, sino que son las fases que integran una sola Contabilidad.

La Contabilidad Administrativa está organizada para producir información para usos internos de la Administración. - La labor de administrar una organización requiere, por parte de su responsable, una serie de datos que no son los mismos que se les presenta a los interesados externos, relacionados con la organización, tales como los accionistas, instituciones de crédito, etc., ello obliga a que exista un sistema de información especializado para ayudar a la toma de decisiones rutinarias y no rutinarias, a resolver problemas, etc. La diferencia básica radica en la forma como se presenta la información hacia el exterior, que difiere de la forma requerida para usos internos.

La Contabilidad Administrativa está enfocada hacia el futuro, a diferencia de la Financiera que genera información del pasado o hechos históricos de la organización; claro que esta última información es utilizada como punto de referencia para planificar con vistas al futuro. La Contabilidad Administrativa ve hacia el futuro, debido a que una de las funciones esenciales del ejecutivo es la planeación. Dicha actividad es-

tá dirigida al diseño de acciones que proyectan a la empresa hacia el futuro. Para realizar dicho diseño de acciones, es necesario contar con información histórica que diagnostique la situación actual de la empresa, e indique su debilidad y potencialidad, para que de ahí se fijen las rutas y las estrategias que deberán seguirse.

La Contabilidad Administrativa no está regulada por los principios de contabilidad, situación que sí ocurre con la Financiera, porque la información que se genera para fines externos tiene que ser producida con los mismos principios o reglas, de tal forma que el usuario esté plenamente seguro de que en los estados financieros de diversas empresas existe uniformidad en lo relativo a su presentación y, por lo tanto, puede haber comparabilidad; por esto es necesario que la información es té plenamente regulada. En cambio la información requerida por los administradores se ajusta a las necesidades de cada uno de ellos, incluyendo, por ejemplo, costos de oportunidad o no pedidos especiales o ignorar la depreciación para fijar precios, etc.

La Contabilidad Financiera como sistema es necesaria, lo que no ocurre con la Contabilidad Administrativa que es un sistema de información opcional. De acuerdo con nuestra legislación mercantil deben presentarse a la consideración de la Asamblea de Accionistas los resultados del ejercicio, tres meses después del cierre de éste, obligando de esta forma a que exista la Contabilidad Financiera. La misma información es requerida por las instituciones de crédito, para concederlo, o los inversionistas que exigen los informes financieros con el fin de llevar a cabo sus análisis. En cambio las empresas no necesariamente deben llevar la Contabilidad Administrativa: no existe obligatoriedad. Prueba de ello es que sólo un porcenta-

je pequeño de empresas mexicanas, se han abocado a diseñar un sistema interno de información para toma de decisiones.

La Contabilidad Administrativa no está dirigida a determinar la utilidad con mucha precisión, como la Contabilidad Financiera. La Contabilidad Administrativa otorga más relevancia a los datos cualitativos y costos necesarios en el análisis de las decisiones que, en muchos casos, son aproximaciones o estimaciones que se efectúan para predecir el futuro de la empresa, no siendo necesario preocuparse por la exactitud y precisión que regula a la Contabilidad Financiera para determinar correctamente la utilidad.

La Contabilidad Administrativa hace hincapié en las áreas de la empresa como células o centros de información, como divisiones, líneas de producto, etc., para tomar decisiones sobre cada una de las partes que la componen, más que de toda la empresa vista globalmente, tarea que tiene a su cargo la Contabilidad Financiera al informar sobre los eventos ocurridos en la empresa.

La Contabilidad Administrativa, como sistema de información administrativa, recurre a otras disciplinas como la Estadística, la Economía, la Investigación de Operaciones, las Finanzas, etc., para completar los datos presentados con el fin de aportar soluciones a los problemas de la organización; de ahí que exista una gran relación con otras disciplinas, circunstancias que no suceden en la Contabilidad Financiera.

SIMILITUDES ENTRE LA CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LA CONTABILIDAD FINANCIERA.

Como se ha comentado al hablar de las diferentes ramas o áreas de la Contabilidad, existe una gran similitud entre

ellas pues ambas se apoyan en el mismo sistema contable de información: las dos parten del mismo banco de datos; sería ilógico e inco^osteable mantener un sistema de captación de datos diferente para cada área; aunque cabe aclarar que cada una de ellas a su vez parten del banco común de datos, agrega algunos o modifica otros según las necesidades específicas que se quieren cubrir.

Otra similitud es que ambas exigen responsabilidad sobre la administración de los recursos que son puestos en manos de los administradores: la Contabilidad Financiera verifica o rechaza dicha labor a nivel global, mientras que la Contabilidad Administrativa lo hace por áreas o segmentos.

EL PAPEL DE LA CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA EN LA PLANEACION.

La actividad de planeación ha cobrado gran importancia y es de vital importancia en la actualidad, debido al desarrollo tecnológico, la economía cambiante, el crecimiento acelerado de las empresas, el desarrollo profesional y la disponibilidad de información relevante, que se posee actualmente en las empresas.

La planeación se hace necesaria por diferentes motivos:

- Para prevenir los cambios del medio ambiente, de tal suerte que, anticipándose a ellos, sea más fácil la adaptación de las organizaciones.

- Para integrar los objetivos y las decisiones de la organización.

- Como medio de comunicación, coordinación y cooperación de los diferentes elementos que integran la empresa.

Al realizar una adecuada planeación de las organizaciones se logrará mayor efectividad y eficiencia en las operaciones y mejor administración.

Ante las diferentes definiciones de planeación, vale la pena elegir la siguiente: "Diseño de acciones cuya misión será cambiar el objeto de la manera en que éste haya sido definido".

De acuerdo con esta definición podemos planear o diseñar acciones a corto plazo. Si pensamos en función de la dimensión temporal, la anterior clasificación puede concebirse también como planeación táctica o de operación, y planeación estratégica.

La planeación que recibe ayuda de la Contabilidad Administrativa es básicamente la de operación, que consiste en el diseño de acciones cuya misión es alcanzar los objetivos que se desean en un período determinado, básicamente en lo referente a la operación de la empresa, usando diferentes herramientas tales como los presupuestos, el modelo costo-volumen-utilidad, etc.

Respecto al presupuesto, es importante definirlo como la herramienta que traduce a un lenguaje cuantitativo las acciones que formula la alta administración, cuyo fin es colocar a la organización en un determinado nivel durante cierto período.

Ambos tipos de planeación, de operación y estratégica, recurre a otra herramienta conocida como el costo-volumen-utilidad. Dicho modelo permite a la cúpula administrativa utilizar

el método de simulación sobre las variables, costos, precios y volumen, lo cual facilita la elección de un correcto curso de acción, ya que esta técnica permite analizar los posibles efectos en las utilidades al tomar la empresa determinada decisión.

Este modelo tiene la capacidad de interrelacionar esas tres variables, fundamentales para una planeación de operación adecuada.

El hecho de pensar en un incremento de los precios, o modificar la estructura de costos, proveniente de alguna decisión, implica un análisis profundo de su repercusión en las utilidades futuras. Análisis que se puede realizar mediante el modelo de simulación que relacione las variables relevantes y de este análisis se pueden seleccionar las acciones que permitan llevar a la empresa a su objetivo.

Básicamente estas dos herramientas, los presupuestos y el modelo costo-volumen-utilidad, son las que apoyan desde el punto de vista informativo a la planeación; pero no podemos negar que existen otros instrumentos dentro de la Contabilidad Administrativa que también sirven a tales efectos.

Aunque la ayuda de la Contabilidad Administrativa, en la planeación a corto plazo es más notable, la información generada por la Contabilidad es de vital importancia en la planeación estratégica con el fin de realizar proyecciones, para efectuar con modelos econométricos, la planeación a cinco o diez años de las organizaciones.

EL PAPEL DE LA CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO.

La época actual se caracteriza por la complejidad en la administración de los recursos, que tanto a nivel macro como microeconómico son escasos, lo que exige efectividad y eficiencia de los profesionales comprometidos en la administración, - efectividad, a fin de optimizar los insumos.

De igual manera que en lo referente a la planeación, - aquí se encuentra una gran gama de definiciones por lo que, para efecto de nuestro estudio, se utilizará la siguiente definición de control administrativo.

"Proceso mediante el cual la administración se asegura que los recursos son obtenidos y usados eficiente y efectivamente, en función de los objetivos planeados por la organización".

La presencia de la Contabilidad Administrativa se hace necesaria para un mejor control. Una vez que la operación ha sido concluida, se miden los resultados y se comparan con estándar fijado previamente con base en los objetivos planeados, de tal suerte que la administración pueda asegurarse de que los re recursos fueron manejados con efectividad y eficiencia. El estándar establecido previamente surge al utilizar cualquiera de las siguientes herramientas: los costos estándar, los presupuestos, el establecimiento de centros de responsabilidad financiera, - etc.

El control administrativo se efectúa a través de los - informes que genera cada una de las áreas o centros de responsabilidad; esto permite detectar síntomas graves de desviaciones y conduce hacia la administración por excepción por parte - de la alta gerencia, de tal modo que al ponerse de manifiesto -

alguna variación, se puedan realizar las acciones correctivas - consideradas prudentes para lograr efectividad y eficiencia en el empleo de los recursos con que cuenta la organización.

EL PAPEL DE LA CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA EN LA TOMA DE DECISIONES.

En la definición de Contabilidad Administrativa, se explicó que facilita la toma de decisiones. Se verá ahora cómo realiza esta labor. Para tomar una buena decisión se requiere utilizar el método científico, que se puede desglosar de la siguiente manera:

Análisis

- reconocer que existe un problema
- definir el problema y especificar los datos adicionales necesarios.
- obtener y analizar los datos.

Decisión

- proponer diferentes alternativas
- seleccionar la mejor

Implementación

- poner en práctica la alternativa seleccionada
- realizar la vigilancia necesaria para control del plan elegido.

Dentro de este modelo de toma de decisiones, es en las primeras dos etapas donde la Contabilidad Administrativa ayuda para que dicha decisión sea la mejor, de acuerdo con la calidad de la información que se posea.

Es indiscutible que en toda organización se toman decisiones diariamente: unas rutinarias, como contratar un nuevo empleado; o bien no rutinarias, como introducir o eliminar una -- línea de producto. Ambas requieren de adecuada información.

Lo importante es que nadie podrá negar que la calidad-- de las decisiones en cualquier empresa; pequeña o grande, está-- en función directa del tipo de información disponible; por tan-- to, si se desea que una organización se desarrolle normalmente, debe contar con un buen sistema de información.

El modelo ideal de un sistema de información adminis-- trativa es el de contabilidad por productividad que consiste en utilizar todas las herramientas de la Contabilidad Administrativa, integradas en un solo suprasistema de información cuantita-- tivo.

Aunque la información que genera la Contabilidad es -- usada por la Administración en la toma de decisiones, es impor-- tante hacer notar que ella no proporciona respuestas automáti-- cas a los problemas gerenciales. Es precisamente el elemento -- humano quien elige la mejor alternativa, ya que la experiencia-- profesional y sus conocimientos, junto con la información contable, le permiten elegir correctamente.

CONCEPTO DE COMUNICACION

Definición.

La palabra "comunicación" deriva del latín com, con, y munus, don. Significa pues, algo que se participa a otros a manera de don o regalo, es decir que comparte con terceras perso-- nas el conocimiento que posee de los eventos, que se están susci--

tando en el medio ambiente que nos rodea, en un principio es - del dominio de la persona que tiene el conocimiento antes de co municarse y después de comunicarse es del dominio de los demás.

Según Agustín Reyes Pérez "La comunicación es un pro-- ceso por virtud del cual nuestros conocimientos, tendencias y - sentimientos son conocidos y aceptados".

En la comunicación es importante que se complementen - las órdenes, informes, etc. ya sea con comentarios verbales o - escritos, desde luego se debe preparar el proceso de la comuni- cación en forma proporcional a la importancia y dificultades de esa información. Necesariamente transmitimos en último término un acto psíquico.

La comunicación es el proceso de transmitir significa- dos que van del emisor al receptor.

Es un proceso mediante el cual transmitimos y recibi-- mos datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr la compren- sión y acción. La comunicación es indispensable para lograr la necesaria coordinación de esfuerzos a fin de alcanzar los obje- tivos perseguidos por una organización.

El proceso de comunicación comprende siete elementos:

Idea. Pensamiento que se va a transmitir; el emisor - debe poseer un mensaje que desea transmitir a otra parte.

Codificación. Es expresar de alguna forma la transmi- sión; el emisor debe organizar en una forma coherente sus ideas.

Medio de transmisión. Es el medio de transportar los- mensajes: memoranda, cartas, teléfono, radio, periódico, confe-

rencias, etc. Algunos mensajes deben comunicarse en forma -- oral, por que la velocidad es importante y se tiene una retro--alimentación inmediata.

Ruido. Interferencia que se presenta al recibir el - mensaje, como puede ser la voz alta y la conducta desconcentante en el ambiente, sonidos estridentes que interrumpen o impiden la transmisión del mensaje.

Recepción. El receptor es la persona a la cual va dirigida el mensaje y obtiene la información, debe ser un buen - "escucha" si el mensaje es oral y atento o alerta si es escrito.

Decodificación. El receptor debe reconstruir el mensaje que emite el emisor.

Acción. Actitudes que toma el receptor en cuanto a la información recibida, para dar al emisor una retroalimentación que indica que el mensaje fue correcto.

El mensaje debe contener los siguientes requisitos:

Credibilidad. Es decir, que sea real y veraz para evitar la deformación del mensaje.

Utilidad. Que sirve para quien va dirigida la información.

Claridad. Que se transmita con simplicidad y nitidez.

Continuidad y consistencia. Se utiliza para vencer la resistencia que se presente.

Adecuación en el ambiente. Aceptar y utilizar los canales que están ya establecidos.

Disposición del auditorio. Una comunicación acequible dispone al auditorio a captar el mensaje.

LA COMUNICACION EN LAS ORGANIZACIONES.

El proceso de comunicación proporciona los medios para transmitir información y se desarrolla a través de canales formales e informales. Los canales formales se deben planear y estructurar adecuadamente. Estos canales se dividen en comunicación vertical y comunicación horizontal.

Comunicación Vertical.

Comunicación descendente. Comunican las directrices -- del superior al subordinado. Se proporcionan las instrucciones de trabajo para saber quien, como, y cuando se debe realizar la actividad.

Comunicación ascendente. Suministran retroalimentación que proviene de los subordinados hacia los superiores, se puede medir el clima organizacional para enfrentarse a problemas de baja productividad.

Comunicación horizontal.

Intercambian información entre un mismo nivel jerárquico, se emplea para fines de coordinación e integración.

Los canales informales surgen espontáneamente en la organización y comprenden toda aquella información no oficial que se intercambia en los grupos de personas. Los canales informales de comunicación pueden proporcionar:

- Satisfacción y estabilidad a los grupos de trabajo, confiriéndose cierto sentido de seguridad.

- Proporcionan una válvula de escape a sus emociones.

- Hacen que los administradores planeen con mayor eficiencia tratando de evitar el peligro del favoritismo.

- Constituye una fuente de retroalimentación para los altos niveles jerárquicos. Estos pueden aprovecharla para descubrir todo lo que está sucediendo en la organización, así se dan cuenta de los problemas de sus empleados.

Medios de Comunicación.

Escrita.

Consecuencia lógica de pensar y hablar, está constituida por memoranda, informes manuales de organización, correspondencia, circulares, etc, Los mensajes escritos aportan un cierto grado de formalidad en la empresa. Por otro lado la comunicación escrita presenta problemas sustanciales, es decir se tienen dificultades para comunicarse por escrito en cuanto a la --significación del mismo y esto resta énfasis a este medio.

La correspondencia debe reunir los requisitos de claridad, precisión, pureza, síntesis, naturalidad y cortesía.

Oral.

Este medio en contraposición con la escrita, ahorra tiempo y permite una retroalimentación inmediata, algunas de las formas incluyen órdenes verbales cara a cara, conversaciones por teléfono, discursos, etc. La más eficiente de éstas es la comunicación cara a cara porque permite que cada parte responda directamente a la otra persona.

Barreras de la Comunicación.

Resulta que no todos los intentos de comunicación se ven favorecidos por el éxito. En algunas ocasiones hay interrupciones en la transmisión provocadas por una barrera. En términos generales hay cuatro barreras de comunicación fundamentales:

- Algunas personas no se comunican bien porque padecen bloqueos emocionales. Entre las causas de estos bloqueos emocionales están el enojo, la incertidumbre, la timidez, la inseguridad, etc.

- Algunas personas tienen problemas para comunicarse debido a que tienen marcos de referencia distintos o problemas de semántica. Esto es que carecen de una base común ya que tienen diferentes puntos de vista sobre una realidad.

- Algunas personas no se pueden comunicar porque son incapaces de expresarse en forma apropiada, ya sea de un modo oral o escrito. Por ejemplo; cuando las personas tienen una deficiente gramática y por ende no saben escribir y expresarse correctamente.

- Algunas personas son comunicadores poco eficientes - porque no pueden aprovechar su personalidad en forma capaz.

La comunicación depende no solo de lo que los individuos dicen, sino también de como lo dicen. En la comunicación verbal, el aspecto exterior de la persona, manifestada por gestos, sonrisas, calidad de la voz y vitalidad, es una cuestión de importancia extraordinaria para ayudarle a comunicar significados.

A continuación se examinan estas barreras a la comunicación utilizando términos mas específicos.

Percepción.

Se entiende por percepción el análisis e interpretación de los estímulos que recibimos del medio ambiente a través de los sentidos afectados, son canalizados y procesados en nuestra cabeza con marcos de referencia por nuestros valores, prejuicios, ideas, experiencias previas, etc.

Por tal motivo la percepción constituye una barrera a la comunicación, misma que se presenta cuando se carece de una base común o iguales puntos de vista referentes al mensaje -- transmitido.

Un caso típico de lo anterior es cuando la administración propone un cambio en el programa de trabajo tendrá quizás problemas para que los empleados lo crean, ya que éstos considerarán tal acción como un intento por sacar mas trabajo por la misma paga. Mientras tanto, la administración considera que la negativa de los trabajadores a intentar al menos el cambio se debe a "demagogia sindical".

Lenguaje y semántica.

Aunque el emisor y el receptor hablen el mismo idioma, el lenguaje puede constituir una barrera de comunicación, provocada principalmente por la deficiente semántica en un gran número de personas (según resultados que se han obtenido en varias empresas sobre este punto). Entonces, existe el problema relativo a las palabras en sí esto es, lo que se denomina como semántica la cual se refiere a los distintos significados de las palabras orales o escritas.

Cuando no precisamos con exactitud el sentido de las palabras, éstas se prestan a diferentes interpretaciones, tal es el caso por ejemplo cuando decimos "carta blanca" y nos queremos referir a confianza o crédito, pero el receptor piensa en una cerveza.

El número de interacciones o personas por las que pasa un mensaje constituye una de las principales barreras a la comunicación, ya que cada individuo vuelve a expresar o reinterpretar con frecuencia el mensaje para darle mayor claridad; pero al hacerlo, a menudo termina cambiando el contenido básico, registrándose así una pérdida de información.

Inferencia-observación.

En términos de la comunicación, una inferencia es una suposición que hace el receptor de la información. Las transmisiones vagas e incompletas hacen que el receptor llene los significados ocultos observando la situación y sacando sus propias conclusiones al respecto.

Competencia de mensajes y escucha selectiva.

Existen cuatro pasos básicos para transmitir mensajes del emisor al receptor. En primer lugar, el emisor debe captar la atención del receptor, siendo este paso el mas difícil de la comunicación. Una de las principales barreras se encuentra en la competencia de los mensajes, ya que el receptor debe elegir el mensaje más apropiado para su conveniencia entre los distintos que se le presentan.

Métodos para lograr una comunicación más eficaz en las organizaciones.

Comunicación cara a cara.

Este sistema permite al individuo que vea a la persona y observe como reacciona al mensaje, a forma de entrevista, ambas partes están en la posibilidad de obtener indicios no verbales que proporcionan retroalimentación útil para regular la interacción. Se obtiene una respuesta inmediata.

Simplicidad y repetición.

Sea cual sea el medio de comunicación, los mensajes se deben expresar en un lenguaje sencillo y comprensible, para el entendimiento del mismo por parte del receptor. La repetición del mensaje es necesaria para aclarar temas y puntos sobre la información brindada a los posibles receptores.

Empatia.

Es el proceso mediante el cual el emisor se pone figurativamente en el lugar del receptor, con el fin de entender me jor la información que se le trata de transmitir.

Escucha efectiva.

Según los estudiosos del tema, oír es sencillamente lo que es natural, pero escuchar es una empresa muy difícil y requiere un amplio margen de concentración y esfuerzo. Se puede poner atención o fingir que se está escuchando pero en este caso no se escucha efectivamente lo que se trata de transmitir.

CAPITULO II

CODIGO DE ETICA PROFESIONAL

OBJETO DE LA ETICA.

Problemas morales y éticos.

En relaciones cotidianas entre los individuos, surgen interrogantes a problemas prácticos; problemas que plantean juzgar decisiones o acciones a seguir. Los individuos en la sociedad se enfrentan a la necesidad de ajustar su conducta a normas adecuadas o dignas de ser cumplidas. Por un lado se tienen actos o modos de comportarse ante ciertos problemas individuales llamados morales, y por otro lado, tenemos juicios con que son calificados esos actos en sociedad, donde son aprobados o desaprobados.

Todo esto forma parte de un comportamiento práctico-moral que se remonta a los orígenes mismos del hombre. En este comportamiento los hombres no sólo actúan moralmente, sino también reflexionan sobre ese comportamiento y lo hacen objeto de su pensamiento. Se pasa así del plano de la práctica moral a la teoría moral o a la esfera de los problemas éticos.

Los problemas éticos se caracterizan por su generalidad, la ética proporciona el conocimiento de lo que es una conducta sujeta a normas que persigue una moral para llegar al buen camino.

La ética puede contribuir a justificar cierta forma de comportamiento moral. Es una disciplina normativa cuya tarea es señalar la conducta en el mejor sentido moral.

El campo de esta ciencia es explicar, esclarecer o investigar una realidad o tipo de experiencia o comportamiento humano.

El valor de la ética está en lo que explica, no le corresponde emitir juicios de valor, pero si explica la razón de ser de esos comportamientos y de los cambios morales que se producen.

Definición.

La ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad.

Se encuentra en el terreno de la moral y trata de establecer la esencia, origen y condiciones de un acto moral. Posee un carácter científico, pues responde a la necesidad de un tratamiento científico a los problemas morales.

Se ocupa un objeto propio, de hechos, tratando de descover sus principios generales, aspira a la racionalidad y objetividad plena y proporciona a la vez conocimientos sistemáticos, hasta donde sean posibles y verificables.

De acuerdo a la definición antes dada, la ética y la moral se relacionan como una ciencia específica con un objeto determinado.

La teoría ética trata de explicar la naturaleza, fundamentos y condiciones de la moral, poniéndola en relación con las necesidades sociales de los hombres.

La ética estudia un tipo de fenómeno que se dá en la sociedad, dentro de la vida del hombre como consecuencia de ser un ser social y que constituye su mundo moral.

La ética trata de estudiarlos no deduciéndolos de prin

cipios absolutos sino argumentando la existencia histórica y social del hombre.

CODIGO MORAL O ETICO.

Es un sistema de normas que puede ser explicado científicamente de acuerdo a las necesidades sociales a las que responde, ya que sus fundamentos pueden ser investigados racional y objetivamente, desde el punto de vista de una ciencia.

La ética es la parte de la Filosofía que norma las acciones del hombre en las diversas situaciones de la vida, con el propósito de conducirlo hacia el bien.

La ética profesional estudia los deberes de una profesión. Las reglas de ética se encuentran en reglamentos y códigos.

CODIGO DE ETICA PROFESIONAL.

El código de ética profesional es el conjunto de normas que rigen la conducta de los miembros de una profesión.

La Contaduría en México cuenta gracias a la iniciativa del I.M.C.P. con un código de ética profesional desde 1925 el cual ha sido modificado varias veces, la última en 1979 conteniendo doce postulados y cincuenta y seis artículos normativos de la actuación profesional.

Los postulados de Etica profesional constituyen principios fundamentales que representan la esencia de las instituciones de la profesión. Se orientan hacia el alcance del código,-

responsabilidad hacia la sociedad, hacia el patrocinador de los servicios y responsabilidad hacia la profesión.

Las normas de actuación profesional se expresan en cinco capítulos referentes a: normas generales de actuación profesional, normas del contador independiente, normas del contador no independiente, normas del contador académico y sanciones.

El código de ética profesional que vigila una profesión no es el único, pues le precede un código moral, que sanciona la conciencia; y le sigue el Código Legal, que hace cumplir el Estado.

El Código de ética profesional del I.M.C.P. AC establece en su capítulo cinco, las sanciones a que se hacen acreedores los miembros infractores.

DIFERENCIAS ENTRE LOS CODIGOS DE ETICA PROFESIONAL

Mientras que el Código de Etica Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos se refiere a la Etica Moral en términos muy generales, el Código de Etica profesional emitido por la Asociación Mexicana de Contadores Públicos hace referencia a la etica moral en forma muy analítica, sus conclusiones son específicas y sus recomendaciones concretas; es normativo y sólo podrá ser modificado mediante el procedimiento por medio del cual fué aceptado.

La Asociación Mexicana edita este tema en una serie de cuadernos profesionales, para lo cual se aceptaron diversas conclusiones que marcan la elección que se tuvo que hacer entre los diversos postulados, considerandos y teorías éticas. En estos cuadernos se presentan proposiciones concretas en materia de ética profesional.

En el primer cuaderno se presenta una exposición ponderada de las teorías éticas que se aceptan para la formulación de la ética profesional, en el segundo se diserta acerca del ámbito donde la ética profesional debe desenvolverse y aplicarse y en el tercero, se señalan las generalidades, principios, valores, deberes, obligaciones, fines y objetivos que impone -- una ética profesional.

Mientras que en el Código del Instituto Mexicano de Contadores Públicos: en el capítulo uno se comprenden las normas aplicables en forma general, sin importarle la índole de su actividad, en el segundo se limitan las normas relacionadas con el tipo de actividad que se desarrolla en el ejercicio de su profesión y en el tercero se prevén las sanciones que pudieran aplicarse.

SIMILITUDES ENTRE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA PROFESIONAL.

Las similitudes entre los Códigos de Ética Profesional tanto del Instituto Mexicano de Contadores Públicos como el de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, consisten en que en ambos códigos se tratan aspectos fundamentales con respecto a la profesión de Contador Público.

Aspectos tan fundamentales como el de regir su conducta de acuerdo a las reglas de ambos códigos; tanto con el público en general, como con quien patrocina sus servicios (cliente) y con sus compañeros de profesión.

Otra similitud se encuentra en la de responsabilidad -- hacia la sociedad a la cual pertenece, se requiere que la profesión satisfaga determinadas necesidades sociales, esto implica para el Licenciado en Contaduría una responsabilidad hacia la --

sociedad, lo cual lo obliga a cumplir eficientemente con sus actividades.

El profesional de la contaduría debe tener una "independencia de criterio", realizar un trabajo con calidad profesional y aceptar una responsabilidad personal por los trabajos que realice.

RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR PUBLICO HACIA SUS CLIENTES.

Las responsabilidades que el Contador Público tiene hacia sus clientes se pueden enlistar como siguen:

- Debe guardar el secreto profesional
- Tiene la obligación de rechazar actividades fuera de la moral.
- Debe guardar lealtad hacia su cliente; las relaciones con sus clientes deben ser personales y directas.
- En cuanto a sus honorarios debe evitar controversias. Para determinar el monto debe tomar en cuenta determinados factores como: importancia de los servicios, estimación del tiempo, dificultades, su experiencia y reputación, la capacidad económica del cliente, etc.

RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR PUBLICO HACIA LA PROFESION.

El Contador Público tiene también responsabilidad hacia su profesión como son:

- Debe guardar un respeto hacia sus colegas como a la profesión.
- Debe dignificar la imagen profesional a base de calidad.

Es responsable de su opinión sobre la información financiera que proporcione, siempre y cuando se encuentre su firma en el texto. Incluyendo daños y perjuicios resultantes de su negligencia.

No puede renunciar sin causa justificada a la prestación de sus servicios.

En ningún caso la falta de pago de honorarios es causa de condicionar la entrega de su trabajo.

RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR PUBLICO DENTRO DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO.

Dentro de la iniciativa privada cuando existe el nombramiento el Contador Público se obliga a prestar su colaboración bajo determinadas condiciones como: horario, domicilio, actividades.

Cuando actúe a Nombre de la Empresa no se considerará como patrón, para lo cual deberá hacer constar su puesto en la empresa ante terceros.

El profesional al emitir su opinión la avalará con su firma.

Tanto opinión como forma tendrán efectos de responsabilidad ante terceros.

Dentro del Sector Público se considera cuando presta sus servicios al estado, a través de un contrato de trabajo por nombramiento y se dedique a la emisión de información financiera.

Quando se encuentre al servicio del estado actuará como autoridad si su puesto al servicio público lo requiere; En tal tesitura no se considera que actua como profesionista.

Es obligatorio mantenerse actualizado en conocimientos inherentes a las áreas de su ejercicio profesional.

RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR PUBLICO EN LA DOCENCIA.

Se considera dentro de la Docencia cuando presta sus servicios a una Institución Educativa sea pública o privada y el Contador Público se responsabiliza a cubrir los siguientes puntos:

Debe orientar a sus alumnos para que en futuro ejercicio profesional actúen con estricto apego a las normas de Etica profesional.

Debe mantenerse actualizado en las áreas de su ejercicio.

Debe dar a sus alumnos un trato digno y respetuoso.

En su exposición debe abstenerse de proporcionar información que identifique a personas, empresas o instituciones, --salvo que sean del dominio público o se cuente con autorización expresa.

El profesional será responsable de los actos y ejemplos de su actividad docente. En casos de contradicción entre sus enseñanzas y la práctica profesional, no será responsable si su opinión la basa en libros de texto no elaborados por él, conferencias o en artículos en los medios de difusión.

DEBERES COLEGIADOS.

Los deberes colegiados son junta de honor, mérito y de mérito profesionales y difusión de la ética.

JUNTA DE HONOR. Para conocer todas las interpretaciones y controversias entre los miembros de la profesión, colegiados o no, o en sus relaciones con terceros debe instituirse una Junta de Honor.

MÉRITO Y DEMÉRITO PROFESIONALES. El mérito debe manifestarse por medio de autoridad colegiada. El demérito también debe señalarse por autoridad colegiada para evitar el mal ejemplo y para preservar el honor y la dignidad profesionales.

DIFUSIÓN DE LA ÉTICA. Su publicidad debe dirigirse a socios y miembros colegiados, a los alumnos de escuelas profesionales y a los miembros colegiados.

SANCIONES.

El Contador Público que cometa alguna violación se hará acreedor a las sanciones que le imponga la asociación a la cual se encuentre afiliado. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos intervendrá en caso de que no lo haga la asociación afiliada.

Se tomará en cuenta la gravedad de la violación, evaluándola de acuerdo con la trascendencia que la falta tenga para el prestigio y estabilidad de la profesión y la responsabilidad que pueda corresponderle.

Según la gravedad de la falta, la sanción podrá consistir en:

- Amonestación privada
- Amonestación pública
- Suspensión temporal de sus derechos como socio
- Expulsión de la asociación
- Denuncia a las autoridades competentes.

CAPITULO III

ASPECTOS SOCIALES EN LA ACTUACION DEL LICENCIADO EN CONTADURIA

LABOR SOCIAL.

El ejercicio profesional basado en un verdadero sentido humano, cumplirá mejor con la función de servir; ya que las profesiones vienen a resolver las necesidades de la sociedad.

La configuración práctica de ese sentido se llama "servicio" y consiste en "la eficiencia en la atención de las necesidades y la resolución de los problemas de los hombres, sus empresas e instituciones y que es el único modo de poner en relieve el sentido de responsabilidad" (Manuel Durán Silva).

Para cumplir mejor con ese "servicio" es conveniente - que el profesional, en nuestro caso el contador público, elija el campo o área donde se va a desenvolver, esta elección la hará de acuerdo con sus inclinaciones y aptitudes personales, así dará un mejor servicio, obteniendo con éste una mayor satisfacción personal. Considero importante que para que cualquier profesionalista desarrolle su labor con mejores resultados, es conveniente que fundamente su ejercicio profesional en sus intereses personales, de ahí el área y labor específica, que le permitirá un servicio eficaz y eficiente y desde luego su realización profesional.

La realización profesional del contador público, ya sea mediante la prestación de sus servicios en forma independiente o dependiente, debe sujetarse a las disposiciones legales establecidas y al código de ética profesional, porque una conducta profesional digna le procurará el respeto de y a los demás y de sí mismo.

ACTIVIDAD SOCIAL DEL LICENCIADO EN CONTADURIA .

El ejercicio de toda profesión representa para el que la desempeña una responsabilidad ante quienes requieren de sus servicios.

La contaduría pública como todas las actividades, ha surgido dentro de la sociedad para satisfacer sus necesidades y para llegar a la realización del objetivo que se persigue en -- una entidad económica.

Al evolucionar la sociedad y al crecimiento tan acelerado de la población, se hace necesario que los servicios se -- proporcionen con mayor rapidez, para que satisfaga las demandas del público, es por esta razón que el contador público debe diseñar sistemas más accesibles que permitan obtener la informa-- ción contable con mayor eficiencia, ya sea para usos internos o externos.

La actividad social del contador público consistirá en lograr beneficios no solamente para los grandes o pequeños propietarios, sino también para los obreros, empleados, fisco, -- acreedores y público en general. El contador público mediante su trabajo ayudará a la consecución de los fines de la empresa, si es que es dependiente de la misma y a las empresas, si el contador público trabaja en forma independiente.

La manera de ayudar a la obtención de los fines de la empresa, se logra a través de reducir los costos, aumentar la -- productividad, controlar la mano de obra, evitar desperdicios, -- etc.

Al proporcionar la información contable, el contador -- deberá hacerlo en los términos más apropiados, dependiendo a --

quién va dirigido, es aquí donde se da la actividad social ya - que debe de exponer con un lenguaje claro y sencillo, todo lo - que está contenido en "rubros y números".

Es de suma importancia que el contador aprenda a expresarse con exactitud y que demuestre confianza en sí mismo; puesto que la responsabilidad que le ha conferido la administración es vital para el buen desarrollo de la empresa, de otra manera al no poder transmitir el crédito que merece esa información lo hará parecer incompetente.

Se ha visto en la vida profesional a contadores muy -- preparados técnicamente, que realizan su trabajo en forma impecable, pero, en el momento de interpretar y transmitir esa información, lo hacen de tal manera que da la impresión de que -- las cifras son inventadas, es decir, que fueron manipuladas para el beneficio del contador o de la empresa en sí.

Yo considero que el problema es grave porque, si no demuestra estar seguro del trabajo realizado; pierde credibilidad esa información.

La actividad social a la que hago mención, es aquella que dependiendo del giro de la empresa, deberá tener el contador con otras actividades profesionales, ya que en la actualidad se utiliza "la contabilidad por áreas de responsabilidad".- Esta actividad se da de dos maneras: formal, que es de acuerdo a la organización de la entidad y de manera informal por transmisión de información que se considera no oficial al momento en que se está trabajando.

ACTIVIDAD PROFESIONAL

EL PERFIL PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN CONTADURIA

Por perfil profesional hemos de entender las características o requisitos mínimos que debe reunir una persona para estudiar o ejercer una profesión. El perfil del profesional se integra por las características generales como:

- Capacidad e interés intelectual, disposición y aptitud para captar, comprender, evaluar y aplicar los conocimientos, así como hábito de estudio.

- Capacidad para tomar decisiones razonadas y fundamentadas.

- Elevado interés social, manejando un concepto amplio del mundo y desarrollando las relaciones humanas.

Características particulares, están constituidas por el conjunto de disposiciones y aptitudes que demanda una profesión en concreto, como:

- Capacidad de sistematización, sentido de orden y organización.

- Capacidad de memorización y habilidad para manejar cifras y símbolos.

- Capacidad de conceptualización y clasificación de fenómenos financieros.

- Capacidad para la identificación, procesamiento y expresión de datos financieros con exactitud.

- Capacidad para investigación y aptitud para la obser-
vación y la obtención de evidencias.

- Capacidad para el ejercicio de un criterio evaluati-
vo que implica el correcto manejo de los métodos del conocimien-
to.

- Independencia mental.

- Presición y corrección en la expresión verbal y es-
crita.

- Capacidad para desarrollar trabajos laboriosos por -
un amplio período de tiempo.

Características específicas, éstas se dan de acuerdo -
al área específica a que se dedique el contador público en cual-
quiera de las ramas que puede ejercer. Estas características -
son en el caso de la auditoria operacional:

- Criterio, adaptación, curiosidad, persistencia, cons-
trucción, cooperación, análisis, imaginación, tacto, motivación
y crítica.

ACTIVIDADES PROFESIONALES QUE PUEDE REALIZAR EL LICENCIADO EN - CONTADURIA

Existen diversos criterios y puntos de vista para cla-
sificar las actividades del contador público, dependiendo del -
área que se quiera enfatizar.

Servicios que pueda prestar el contador público que -- trabaja en forma independiente.

A) Aquellos que en forma exclusiva le correspondan. -- Esta clase de servicios son los que implican la emisión de una opinión de los ESTADOS FINANCIEROS por medio de un dictamen.

- Auditoria de estados financieros.

Este servicio fué el gérmen inicial de la profesión y con él tradicionalmente se identifica al Contador Público, consiste en que mediante pruebas y observaciones, el contador público puede cerciorarse de que los procedimientos empleados para evaluar, registrar, resumir y poner los datos económicos se ajustan a un plan establecido.

- Auditoria Fiscal.

Este servicio es similar al que hemos denominado auditoría de Estados financieros, la diferencia radica en el usuario. En la Auditoría Fiscal, el usuario como su nombre lo indica es el Fisco.

Consecuentemente el papel del Auditor consiste además en opinar de la veracidad razonable de los Estados Financieros cumpliendo con sus obligaciones fiscales federales.

B) Servicios que puede prestar el Licenciado en Contaduría Pública en forma independiente, por ser experto en -- ellos.

- Auditoría y Contabilidad General.

La auditoría a que nos referimos en este inciso, es -- aquella que implica dictaminar para terceras personas. Su objetivo es evaluar la calidad de la información financiera para el uso interno de la empresa, por medio de los procedimientos se--guidos en su preparación, en el caso de auditoría de inventa--rios o de cuentas de activo fijo. La contabilidad general comprende la asistencia técnico-contable destinada fundamentalmente para la elaboración de estados financieros.

- Servicios de Testificación.

La utilidad que el dictámen de los estados financieros ha rendido a la comunidad de negocios y empresarios, ha hecho -- que soliciten a la profesión de contaduría pública cada vez con mayor urgencia y extensión, otras opiniones que se asemejan al dictámen de estados financieros, en que al ser emitida por el -- Contador Público ejerce una función profesional de "Testifica--ción", pero que se diferencian de él, por la naturaleza y caracteristísticas de la información o de los hechos a que se refie--re.

- Los servicios que pueden prestar en este campo van -- desde la formulación de declaraciones de impuestos, hasta la -- asesoría fiscal en general (como en el caso de discrepancias-- con el fisco). El consultor fiscal no sólo tiene el derecho de asesoría, sino que ésta se convierte en una obligación para sus clientes, con el fin de que aprovechen todas las ventajas que--les hayan proporcionado.

- Sistema de Información.

Por sistemas de información se entiende la fuente de --

donde se derivan la información que emplea la gerencia de una - empresa para cumplir con sus múltiples propósitos, como son: la Planeación, el control, la toma de decisiones y los reportes ex ternos.

- Consultoria Administrativa.

El L.A.E. Eugenio Sisto Velazco la define como la actividad que consiste en opinar, previa consulta, sobre los problemas relacionados con la mejor forma de estructurar y opinar en un organismo social.

En concreto los servicios que puede prestar en esta -- área son muy variados. A saber son:

Auditoría administrativa u operacional
 Finanzas
 Análisis de costos
 Presupuestos y planeación de utilidades
 Estudios organizacionales
 Desarrollo de sistemas de incentivos
 Establecimiento de planes de expansión
 Estudio para fijación de precios
 Asesoría para adquirir o vender una empresa

C) Función que puede desempeñar el Contador Público - trabajando para personas particulares.

Funciones que puede desempeñar en una empresa.

La contabilidad. Los contadores no son sirvientes de la administración, sino una parte integral muy importante de és ta, las funciones que pueden desempeñar son parte del amplio co nocimiento que poseen del mundo de los negocios. Entre las fun

ciones que puede desempeñar están:

- Director o Gerente General.

La función de esta persona consiste fundamentalmente en tomar decisiones; representa el puesto administrativo más alto de la organización, a ésta aspiran todos los ejecutivos de la empresa. El Contador Público por su preparación en Contabilidad y finanzas, que entiende en su totalidad de actividades, lo convierte en uno de los profesionistas más capacitados para ocupar este puesto.

- Contralor.

El crecimiento de las diferentes operaciones de las empresas, originó la necesidad de la creación de una función coordinadora, controladora e informadora sobre los resultados de las operaciones; a esa función se le denomina "función financiera", al responsable de llevarla a cabo se le designa con los nombres de Gerente de Finanzas, Tesorero, Contralor, Vicepresidente Ejecutivo.

La contraloría es una de las actividades encomendadas al Contador Público o Licenciado en Contaduría, desde el punto de vista de su actuación como profesional dependiente de una empresa; además de tener gran reconocimiento y aceptación como un auxiliar de incalculable valor en la administración.

El funcionario que realice las labores de "Contraloría" necesita, indiscutiblemente, estar capacitado teórica y técnicamente en el ámbito financiero-contable, sin olvidar el administrativo, ya que estos tres campos forman la columna vertebral del desarrollo integral de las empresas y sobre todo que se congruentan entre sí para la realización de un objetivo común predeterminado.

El Contador Público o Licenciado en Contaduría, por -- sus estudios universitarios, por su ética profesional y algunas veces por sus estudios de posgrado, es el profesional idóneo pa-
ra desarrollar eficazmente el puesto de Contralor en una entida-
dad económica.

Para la definición de las funciones de la Contraloría, se deben de considerar una serie de factores que son básicos -- para su determinación, entre ellos encontramos los siguientes:

- Tamaño o magnitud de la empresa
- Campo de acción de ejecutivo que realiza las labo- -
res de contraloría
- Tipos de contralor

Para esto, es conveniente que el profesional que lleva a cabo las funciones de Contralor en una entidad, esté constantemente actualizando sus estudios mediante la revisión de nue--
vos métodos que salen a la luz pública, como son los de produc-
ción, mercadotecnia, relaciones industriales, finanzas, procesa
miento de datos, impuestos, etc.

Resumiendo todos los conceptos anteriores, podemos de-
finir las funciones y responsabilidades del Contralor como si-
gue:

PLANEACION

Que incluye: Elaboración de Presupuestos y pronósticos
económicos.

- Información económica y estudios especiales para to-
mar decisiones.
- Creación de sistemas y procedimientos de operación y
sistemas de comprobación interno.

CONTROL

Como son: Elaboración de sistemas de registro y recolección de datos contables y estadísticos.

- Emisión de información dada por los registros
- Uso de sistemas de comprobación interna
- Auditoría interna
- Seguros

OTROS

- Declaración de impuestos
- Presentación de informes al gobierno
- Administración de servicios de oficina
- Participación de relaciones industriales, presentación y preparación de nominas
- Facturación.

- Ejecutivo de Finanzas.

La responsabilidad principal es lograr que la empresa emplee sus recursos eficazmente; sus funciones principales son:

- Estudiar el movimiento de efectivo dentro de la empresa
- Presentar el aspecto financiero de los planes o proyectos que está considerando la empresa
- Recomendar los límites adecuados de pasivo
- Recomendar políticas financieras en relación con los accionistas
- Establecer y mantener relaciones con las fuentes de crédito
- Invertir en la forma más redituable posible los recursos excedentes.

- Obtener los fondos necesarios
- Manejar físicamente los fondos.

Algunas de estas funciones son delegadas a subordinados que normalmente son contadores públicos.

- Auditor Interno.

Su función consiste en evaluar si se está cumpliendo con las políticas y procedimientos prestablecidos, si los recursos están siendo utilizados para los fines fijados y si la información financiera proporcionada es correcta. Normalmente este funcionario dependerá del contralor.

- Contador de Costos.

Normalmente depende del contralor y su actividad está encaminada a la recolección y admisión de datos tendientes a proporcionar información para la determinación y control de costos, así como para la planeación de las utilidades y la toma de decisiones.

- Encargado de Asuntos Fiscales y del Seguro Social.

En general asesora a la gerencia en todos los problemas relacionados con impuestos y obligaciones con el IMSS. Sus actividades principales son:

Preparar y revisar las declaraciones fiscales.

Estudiar las operaciones del negocio para satisfacer los requisitos fiscales que puedan implicar.

Preparar la información sobre los impuestos para su --

distribución interna.

Representar a la empresa en las negociaciones con las autoridades fiscales y asesorar al gerente en tales negociaciones.

D) Funciones que puede desempeñar dentro de instituciones gubernamentales.

El Estado maneja fuertes cantidades de recursos económicos y su obligación para el pueblo es administrarlos en forma eficiente, o sea, que la cantidad de servicios prestados por el Estado debe estar de acuerdo con las cantidades erogadas para ese fin. Para cumplir con esta finalidad el gobierno, en su calidad de administrador, necesita un flujo de información adecuada. Aquí es precisamente donde el Contador puede intervenir para prestar sus servicios en la formulación de presupuestos, planeación financiera, auditoría interna, inspección fiscal, etc.

E) Otras funciones.

El Contador Público, con la visión y conocimientos procedentes de sus estudios, puede establecer una negociación propia, ya sea comercial o industrial y en este caso aprovechar sus conocimientos para asesorar y ejecutar sus ideas.

Otra actividad es la venta de equipo electromecánico y eléctrico para el procesamiento de datos, ya que conoce el uso de estas máquinas.

Otras actividades son el magisterio y la investigación. Estas actividades son sumamente necesarias, para la investiga--

ción y la transmisión de conocimientos relevantes; de lo contrario la profesión quedaría condenada al estancamiento y consecuentemente tendiente a desaparecer.

DOCENCIA E INVESTIGACION

El desarrollo del país reclama un amplio número de Contadores al servicio del despacho profesional, sin embargo, la propia profesión reclama la búsqueda de nuevas formas de expansión y progreso, lo que hace necesario contar con profesionales dedicados a la investigación.

La Docencia y la Investigación, constituyen otra alternativa para el ejercicio profesional de los Contadores.

LA DOCENCIA COMO CAMPO DE ACTUACION DEL CONTADOR PUBLICO

La docencia data de 1970 como actividad profesional, cuando se establecen en la Facultad de Contaduría y Administración, las primeras plazas de profesor de carrera, siendo vital la figura del profesor en su calidad de conductor del proceso enseñanza-aprendizaje. Debe existir en el perfil de este profesional los siguientes puntos:

- Inclinación a la actividad profesional, vocación.
- Psicología y capacidad psicotécnica
- Competencia técnica
- Competencia académica
- Competencia científica
- Capacidad de proyección social
- Capacidad de comunicación
- Estabilidad emocional
- Cultura general

Cuando el catedrático posee una personalidad y capacidad profesional, lleva implícito el respeto y admiración por -- parte del alumnado.

De acuerdo al perfil descrito, existe una clasificación de los profesores, atendiendo también a la forma de conducir la enseñanza.

Clasificación de los profesores:

- Profesor ansioso, usa procedimientos pacifistas.
- Profesor indolente, pues carece de ideal pedagógico.
- Profesor ponderado, el que es eficiente y honrado
- Profesores natos, los que poseen un sentido pedagógico práctico.

Una combinación de profesores ponderados y natos es el ideal.

Formación del Profesor Universitario.

El título de Contador Público no otorga al profesional que se dedica a la Docencia el herramental pedagógico, sino que es necesario adquirir estas herramientas a través de su carrera.

Para tal fin las universidades deben proporcionar a -- sus docentes, cursos especializados que los preparen para un me jor cumplimiento de su cometido.

La UNAM cuenta con el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), fundado en 1977 con los siguientes ob jetivos.

Contribuir a la satisfacción de las necesidades y a la solución de los problemas de educación universitaria.

Contribuir a los procesos de innovación educativos.

Contribuir a la formación y actualización en el campo de las ciencias y técnicas de la educación.

Por lo tanto los contadores-profesores de la facultad y toda la universidad, cuentan con un centro para su preparación y actualización en materia de formación profesional docente.

La Docencia en la Contaduría.

El código de ética profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. dedica un capítulo a la conducta -- del Contador Público en la enseñanza o docencia, en donde se dictan las reglas a las que debe acatarse como docente, como -- son:

- La Orientación a los alumnos
- Obligación de actualizarse en áreas de su ejercicio
- Trato digno y respetuoso a los alumnos
- Exposición de casos concretos o reales, pero abste-- niéndose de proporcionar información que identifique a personas o instituciones relacionadas con dicho caso.

- Abstenerse de comentarios que perjudiquen la reputación o prestigio de alumnos, catedráticos, contadores o profesionales en general.

- Debe ser respetuoso en sus relaciones con la Administración o Autoridades de la Institución, para la que ejerza su ejercicio, pero debe poseer independencia mental y espíritu crítico.

- El profesional como catedrático ejercerá su profesión en todas las áreas encaminadas a la satisfacción de la necesidad de información financiera.

- El profesional, será responsable de los actos y ejemplos de su actividad docente.

INVESTIGACION CONTABLE

La investigación contable comprende dos aspectos. La investigación Contable Estructural que se refiere al estudio de la teoría contable y la indagación del comportamiento de eventos financieros y la investigación Contable Social que examina los fenómenos bio-psico-sociales que se producen en los cursos humanos que se desenvuelven en el ámbito contable.

De cualquier manera la investigación contable sea Estructural o Social, tiene presente el método científico.

Objetivo de la Investigación Contable

La investigación persigue objetivos estructurales y sociales, como la revisión de la validez y confiabilidad de la teoría contable y el conocimiento del comportamiento de los fenómenos sujetos a la información financiera; así, como al estudio de los fenómenos bio-psico-sociales de las personas que forman el ámbito contable.

Tipos de Investigación Contable

La investigación contable se clasifica en función de - su esencia, contenido, entidades que la afectan y a su fuente -- de datos.

En función a su esencia puede ser:

pura
aplicada

En función a su contenido:

estructural
social

En función a las entidades que la afectan:

académica
institucional
profesional-
privada.

En función a la fuente de datos:

documental
de campo
mixta

Proceso de Investigación Contable

El proceso cuenta como cualquier otro, de cinco fases: Planeación, Recopilación, Procesamiento, Interpretación y Comuni-
cación.

Metodología de la Investigación Contable

Los métodos que emplea son:

- Generales: como son la Deducción, la inducción, el-

análisis, la síntesis.

- Particulares: Que son el conjunto de elementos que conforman la teoría contable, y

- Específicos: Aquellos que emplea la Contaduría de conformidad con el tipo de investigación que realiza: heurístico, observación, documental, testimonio personal, histórico, dialéctico, hipotético, descriptivo, experimental, estadístico, didáctico, y/o comparativo.

Peril deseable del Investigador Contable

Debe reunir características generales, propias de cualquier persona dedicada a estas tareas, así como específicas que la contaduría demanda:

Entre las generales están: ser un seguidor de la verdad, profesional activo, tener conocimiento del método científico y capacidad de captar problemas.

Entre los específicos: Poseer conocimiento de la contaduría en el concierto del conocimiento universal, conocimiento de antecedentes, situación y prospectiva de la contaduría.

CAPITULO IV

BASES Y FUNDAMENTOS DE LA ACTUACION PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN CONTADURIA

FORMACION EN LA PROFESION CONTABLE

Formación profesional es la adquisición de conocimientos para el desempeño de una profesión y el desarrollo de las facultades indispensables para su ejercicio.

Los elementos de la formación profesional son la instrucción y la educación. La primera entraña adquisición de conocimientos. La segunda, desarrollo de facultades humanas.

Las entidades formativas del Contador Público son las Universidades y las entidades económicas. La primera busca, transmite y difunde conocimientos y las segundas constituyen el campo del quehacer contable.

La formación contable puede ser preprofesional, profesional y posprofesional, según se obtenga antes, durante o después de cursar los estudios profesionales.

La formación contable preprofesional puede producirse a nivel subprofesional, a nivel bachillerato y a nivel de pre-ejercicio profesional.

Una persona tiene formación contable preprofesional a nivel subprofesional, cuando ha cursado una carrera corta que lo vincula parcialmente con la Contaduría.

La formación preprofesional a nivel bachillerato, proporciona al estudiante, una visión global sobre los fenómenos de la naturaleza y la sociedad.

Durante el ciclo de bachillerato el estudiante selecciona la carrera profesional, razón por la que las entidades preparatorias ofrecen diferentes opciones para ayudar al alumno

a tomar una decisión.

La formación contable profesional básica, la constituyen los conocimientos y facultades que proporcionan las asignaturas que pertenecen a las áreas fundamentales del plan de estudios de Contador Público.

Constituyen áreas fundamentales del plan de estudios - de la licenciatura en Contaduría, la Contabilidad, la Auditoría, las Finanzas, la Investigación y los Seminarios.

El área de Contabilidad desarrolla en el alumno aptitudes para sistematizar, valorar, procesar, evaluar e informar - sobre eventos financieros celebrados por las entidades.

El área de Auditoría desarrolla en el estudiante aptitudes para comprobar la corrección de la información financiera - obtenida por la Contabilidad. Involucra las asignaturas Auditoría I, Auditoría II y Auditoría III.

El área de finanzas desarrolla en el aspirante aptitudes para coadyuvar en la obtención y aplicación óptimas de los recursos materiales que demanda una entidad. Incluye las asignaturas Finanzas I, Finanzas II y Finanzas III.

El área de investigación desarrolla en el alumno aptitudes para la planeación, recopilación, procesamiento, interpretación y comunicación de nuevos conocimientos que acrecienta el acervo cultural propio y el de la profesión.

El área de Investigación comprende las asignaturas de Comunicación y Métodos de Estudio y Metodología de la Investigación.

El área de Seminarios afirma en el estudiante las aptitudes obtenidas durante la formación profesional básica, mediante la realización de casos, prácticas e investigaciones.

La formación contable profesional periférica la componen los conocimientos y las facultades que ofrecen las áreas vinculadas con las disciplinas auxiliares de la Contaduría.

El preejercicio profesional, como modalidad de la formación contable preprofesional, la efectúan los estudiantes y pasantes durante el período comprendido entre el inicio de un trabajo contable y el momento de la recepción profesional.

El preejercicio profesional, que suele darse de modo particular en los despachos contables, es de suyo conveniente; siempre y cuando no sirva de pretexto para descuidar los estudios o prolongar la pasantía.

La formación contable posprofesional la constituyen los estudios formales de posgrado que afirman, amplían y profundizan los conocimientos adquiridos durante la formación contable profesional. Se realiza a nivel de especialización, maestría y doctorado.

La especialización o diplomado es un posgrado de corta duración que permite al Contador Público acreditar estudios formales sobre una área específica del conocimiento contable.

La Maestría constituye el grado académico que sigue a la licenciatura y que precede el doctorado. La Facultad de Contaduría de la UNAM implantó la primera Maestría en Contaduría.

Para ingresar a la Maestría en Contaduría se requiere título de Contador Público, aprobación de los exámenes de lectu

ra en inglés, de aptitudes y de conocimientos; así como la celebración de una entrevista y el ser seleccionado por un comité de admisión.

La Maestría en Contaduría cuenta con cinco asignaturas propedeúticas, una materia obligatoria sin créditos, 16 materias teórico-prácticas, tres asignaturas optativas y dos materias prácticas.

El grado de Maestro en Contaduría se obtiene mediante la aprobación tanto de la Tesis como del Examen de grado.

El Doctorado, último grado académico que otorga una Facultad, persigue la formación de investigadores que se aboquen al estudio de las últimas causas del área cognoscitiva de su competencia.

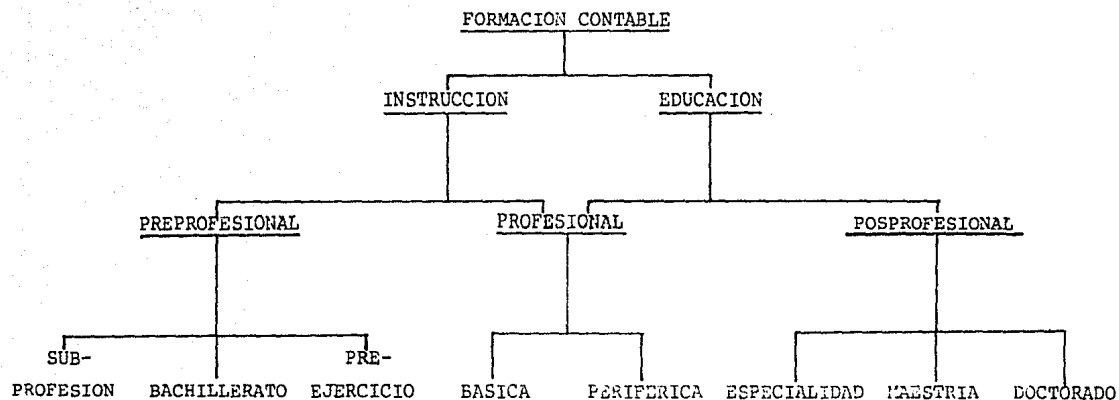
El Lineal, el Arboriforme, el Opcional y el de Tesis Doctoral, constituyen los sistemas existentes para cursar el doctorado.

En el sistema Lineal, las asignaturas del plan de estudios son comunes; en el Arboriforme, existen materias comunes y materias optativas.

El sistema Opcional comprende sólo asignaturas optativas y el sistema de Tesis Doctoral establece el imperativo de presentar un trabajo de investigación para la obtención del grado.

Las entidades formativas en Contaduría en el campo académico son las Facultades y Escuelas Profesionales que forman Contadores Públicos.

La ANFECA, fundada en 1959, persigue la formación de -
Contadores de acuerdo con las necesidades del país, la agrupa--
ción de entidades académicas que faciliten el objetivo anterior;
la revisión de planes y programas y la formación de personal --
académico.



Tipos de formación contable.

ACTUALIZACION PROFESIONAL

Actualización profesional es la adquisición permanente de conocimientos y aptitudes de una profesión, para garantizar su continuidad y vigencia.

La actualización profesional constituye un concepto moderno por cuanto que los conocimientos adquiridos durante la formación profesional son rebasados por los avances que se producen.

Las entidades formativas en contaduría y los cuerpos colegiados de la misma especialidad, se ven obligados a la revisión de los conocimientos contables, debido a los avances que ha registrado la profesión. De ahí la existencia de centros de actualización permanente.

La evolución de la contaduría ha logrado la Contabilidad Social, la Auditoría Fiscal, la Auditoría Operacional, el crecimiento de la teoría contable y la posibilidad de manejar el método científico.

La actualización profesional puede ser de carácter Universitario de tipo Institucional, de naturaleza privada y de clase autodidacta.

La actualización profesional Universitaria es la adquisición de conocimientos y aptitudes en la Universidad, una vez logrado el grado de licenciatura. Esta actualización se obtiene por medio de conferencias, cursos, seminarios y estudios de posgrado.

Las conferencias universitarias, además de actualizar a los profesionales se constituyen en una actividad extracurri-

cular para los estudiantes y deben apoyarse en audiovisuales, - rematarse con preguntas y respuestas y perpetuarse en impresos.

El seminario es un evento de comunicación deliberativa que persigue la divulgación y desarrollo de ideas y pensamientos mediante una síntesis de razonamiento.

La actualización profesional Institucional es la adquisición de conocimientos y aptitudes permanentes por medio de - conferencias, cursos, seminarios y congresos patrocinados por - cuerpos colegiados y el Gobierno Federal. El Instituto de contadores cuenta con un centro de actualización permanente.

La actualización profesional privada es la adquisición de conocimientos y aptitudes permanentes que se adquieren en entidades especializadas o en centros de trabajo.

Las entidades especializadas de actualización profesional son las organizaciones que ofrecen al público eventos académicos con el objeto de conferirles nuevos conocimientos.

Actualización profesional autodidacta es la que obtiene el Contador Público por sí mismo; tan sólo con el auxilio de libros, revistas, memorias, televisión, periódicos y otros documentos, estos recursos se encuentran contenidos en librerías, - bibliotecas, hemerotecas, videotecas y archivos. Las revistas- Contaduría Pública, Dirección y Control, Contaduría y Administración, El sentido contable actual y Ejecutivo en Finanzas, - - constituyen magnífico material para la actualización profesional autodidacta.

ACTUALIZACION PROFESIONAL

UNIVERSITARIA

CONFERENCIAS
CURSOS
SEMINARIOS
POSGRADOS

INSTITUCIONAL

CONFERENCIAS
CURSOS
SEMINARIOS
CONGRESOS
CONVENCIONES

PRIVADA

ENTIDADES ESPECIALIZADAS
CENTROS DE TRABAJO

AUTODIDACTA

LIBROS
REVISTAS
MEMORIAS
TELEVISION
VIDEOCINTAS
PERIODICO

Tipos de Actualización profesional

REVISTAS CONTABLES

1	2	3	4	5
CONTADURIA PUBLICA	DIRECCION Y CONTROL	CONTADURIA Y ADMINISTRACION	EL SENTIDO CONTABLE ACTUAL	EJECUTIVOS DE FINANZAS

1. INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A.C.
2. COLEGIO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A.C.
3. FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION UNAM
4. ASOCIACION DE EXALUMNOS DE LA ESCA-IPN
5. INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS A.C.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

En este punto pudiera exponer todo lo que se refiere a los boletines que conforman los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; pero sólo me voy a referir a los de la serie "A", Principios Contables Básicos, por el enfoque que estoy dando a este estudio.

El esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera, tiene características específicas de la información para que ésta pueda ser utilizada como tal.

El método de cuantificación varía en complejidad, dependiendo del grado de dificultad que implique el obtener la información cuantitativa y a los múltiples eventos económicos de una entidad.

Para que esta información pueda ser utilizada por los interesados, implica que debe tener características fundamentales, como lo es la "utilidad" y la "confiabilidad" y por supuesto que esta información es de carácter "provisional".

La "Utilidad" de la información contable se da en cuanto a que pueda adecuarse a los propósitos del usuario. Existe un interés económico en todos los usuarios de la información contable de una entidad económica; los interesados pueden ser: La Administración, Los Inversionistas, Las Autoridades Gubernamentales y El Público en General.

La información contable se presenta en forma general por medio de los Estados Financieros: El Balance General o Estado de Posición Financiera, El Estado de Resultados y El Estado de Cambios en la Posición Financiera.

La Utilidad se basa en su contenido informativo y de su oportunidad.

La Relevancia de la información es la cualidad de seleccionar los elementos que serán presentados en los Estados Financieros y lo permitan al usuario captar el mensaje y manejarla de tal manera, que, pueda llegar a su objetivo particular.

La Veracidad de la información que se presenta es una cualidad esencial, puesto que se requiere que sea un reflejo -- fiel de la entidad económica, de los eventos que realmente sucedieron y de su correcta aplicación en los sistemas de medición-- que la entidad reconoce como válidos.

La Comparabilidad en la información, es otra cualidad-- que permite cotejarla en cualquier punto del tiempo, para verificar la evolución de la entidad económica.

La oportunidad de la Información Contable es que éste-- al alcance del interesado al tiempo que la necesite, para poder tomar decisiones y así conseguir el objetivo del uso de esa información. Aún cuando las cifras muestran la evolución de la -- entidad económica a una fecha determinada, siendo posible que -- los eventos no se hayan concluido totalmente.

Teniendo en cuenta las cualidades anteriores, podemos-- decir que la información es confiable, pero esta cualidad, no -- es inherente a la misma, se la da el usuario al basarse en ella para tomar decisiones, significa entonces, que el sistema de -- cuantificación contable es estable, objetivo y verificable. En lo referente a la estabilidad del sistema, es que se cuantifica siempre de la misma manera, aunque esto no quiere decir que -- presente un freno para la evolución de la entidad económica.

Cualquier cambio en el sistema de cuantificación debe darse a conocer a los usuarios de la información, para evitar errores en la toma de decisiones.

Al ser la información veraz, significa que no se han distorsionado las reglas de medición aceptadas por el sistema, de esta manera será Objetiva e Imparcial y así satisfará las necesidades de los usuarios.

Trabajando así, el sistema será fácilmente verificable, esto significa que es susceptible de reproducirse y/o aplicar pruebas para comprobar la información producida.

El carácter provisional de la información limita la precisión de la misma, puesto que se hacen cortes convencionales en la vida de la empresa y esto implica que algunos eventos se tengan que ver al punto de desarrollo en el que encuentran, sin llegar a realizarse por completo.

Todas estas características son los antecedentes de la Teoría Contable, desde sus datos hasta sus documentos fuente, el procesamiento de los mismos, la manera de cuantificarlos y presentarlos. La entrada de datos al sistema se da en función de los fines informativos del mismo.

CONCEPTOS QUE COMPONEN LA ESTRUCTURA BASICA DE LA CONTABILIDAD

La Estructura Básica de la Contabilidad puede ser cambiada, modificada o adaptarsele algunos conceptos nuevos, cuando se considere que sin ellos se entorpece el avance de la contabilidad.

Esta estructura está compuesta por varios conceptos, -

ordenados en forma decreciente (de lo general a lo particular)- por jerarquía, es decir, que los principios son los más importantes, puesto que éstos delimitan e identifican al ente económico, establecen las bases de cuantificación de las operaciones y las formas de presentación de los Estados Financieros.

Son de carácter más amplio las Reglas Particulares; se refieren a la especificación individual y concreta de los conceptos que integran los Estados Financieros. Las Reglas se dividen en dos: Las de Valuación y Las de Presentación.

Las Reglas de Valuación se refieren a la aplicación de principios y Las Reglas de Presentación se refieren al modo particular de incluir los diferentes conceptos que integran los Estados Financieros.

El Criterio Prudencial de Aplicación de las Reglas Particulares no obedece a un modelo rígido, aquí se requiere de un criterio general para la utilización de los recursos para elegir entre las diferentes alternativas que se presentan equivalentes.

Se mencionó que los Principios son los más importantes porque en éstos se basa la contabilidad para cuantificar y presentar la información. Se enlistan los principios a continuación:

- 1) Entidad
- 2) Realización
- 3) Período Contable
- 4) Valor Histórico Original
- 5) Negocio en Marcha
- 6) Dualidad Económica
- 7) Revelación Suficiente

- 8) Importancia Relativa
- 9) Consistencia

1) Entidad

El Principio de Entidad dice que realiza actividades económicas y que deben ser identificables, estas transacciones son una combinación de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros; y son regulados por una autoridad dentro de la entidad económica, que toma decisiones y dirige hacia el objetivo o fin a dicha entidad.

La personalidad de un negocio es independiente de la de los socios o propietarios, por lo tanto, en los Estados Financieros sólo deben presentarse los bienes, derechos, valores y obligaciones del mismo y esta entidad puede ser una persona física, una persona moral o una combinación de varias de ellas. Estas tienen personalidad jurídica, y las que no las tienen son las Consolidadas y el Fideicomiso.

Los atributos de esta personalidad jurídica son los siguientes:

- a) Nombre o Denominación Social
- b) Domicilio
- c) Estado, 1. Estado civil para persona física exclusivamente. 2. Estado político o Nacionalidad
- d) Patrimonio.

2) Realización y Período Contable

El Principio de Realización se refiere a la cuantifica

ción en términos monetarios de los eventos y operaciones que -- realiza con terceros dentro de la actividad económica y los aspectos de la misma economía que la afectan.

Implica un cambio en la situación financiera y/o en el resultado de operación de la entidad y al mismo tiempo de un -- determinado período contable, ya que en su medición se necesita un sentido más amplio del momento en que sucedieron los even- - tos: Tiempo, Monto y Proyección de los mismos, para poder ser reflejados adecuadamente en información financiera.

La realización viene a ser entonces "El Porque" de las transacciones y El Período Contable "El Cuando" de estas tran-- sacciones.

Cuando la entidad ha efectuado transacciones económi-- cas con terceros, surge un derecho y una obligación, cuando se formaliza un evento, es decir, cuando existe acuerdo de voluntades entre ambas partes, independientemente de cuando se liquide.

En cuanto a la transformación interna que modifica la estructura, se refiere básicamente a los costos, esto significa que las decisiones tomadas en una u otra manera afectan los cos tos de transformación, en bienes muebles o inmuebles.

De los eventos económicos externos se encuentran, la - revaluación o devaluación de una moneda extranjera; el cambio - en el poder adquisitivo de la moneda nacional; o el cierre de - fronteras a un artículo determinado.

3) Período contable

El período contable es hacer cortes convencionales en-

la vida de una entidad económica que implica que la información financiera se delimite a unas fechas determinadas, tanto al --- principio como al final, y que se destaquen las mismas, que las cuentas por cobrar y por pagar se muestren a corto y largo plazo cuando sean significativas.

La separación en el estado de resultados de partidas - extraordinarias, así como los ajustes a los resultados de períodos contables anteriores.

La aplicación de un adecuado "Corte de Operaciones" - en relación a ingresos, egresos, producción, pasivos, etc., al inicio como al final de los períodos contables, a fin de que se muestren correcta y completamente las transacciones realizadas.

4) Valor Histórico Original

El registro de las transacciones y eventos económicos son de acuerdo a las cantidades de efectivo que se afecten, esto es, que se registren contablemente al valor de adquisición - al momento de realizarse, y podrán ser modificados cuando eventos externos y posteriores hagan perder su significado, desde luego aplicando los métodos de ajuste que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable.

En el caso de ser modificadas, deberá quedar claramente especificado en la información que se produzca.

5) Negocio en Marcha

La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus Esta-

dos Financieros representarán valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos.

Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación.

6) Dualidad Económica

Esta dualidad se constituye de:

- 1) Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines, y
- 2) Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen, considerados en su conjunto.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de la estructura y la relación con otras entidades económicas.

7) Revelación Suficiente.

EL propósito de la contabilidad financiera es lograr un fin informativo que se deriva de la relación de la contabilidad y el medio económico que le rodea.

Dentro de la organización administrativa se encuentran los medios de medición, de control e información necesarios para la toma de decisiones, la contabilidad financiera provee una

parte importante de los elementos de medición que auxilian a -- los interesados en la toma de decisiones en relación con las -- entidades económicas.

Esta información es importante porque por medio de -- ella se observan y evalúan los cambios en las entidades económi-- cas, se comparan los resultados de sus operaciones con otros -- períodos y otras entidades, se observan resultados de acuerdo a planes establecidos y por último se estiman sus actividades den-- tro del marco socio-económico que le rodea.

La información contable debe satisfacer las necesida-- des de los diferentes usuarios, por lo tanto, puedo decir, que-- es de uso general y por ende es necesario que cumpla con el re-- quisito de "Utilidad" para los diferentes intereses implicados.

La información que se presenta a los diferentes usua-- rios, es al través de lo que se denomina, Balance General o Es-- tado de Posición Financiera, Estado de Resultados y Estado de -- Cambios en la Posición Financiera; son estos tres estados los -- que se refieren específicamente a la estructura financiera de -- la entidad.

Aunque se pretende que en los Estados Financieros se -- plasme toda la información mínima necesaria, existen ocasiones-- que es necesario adjuntar "Notas a los Estados Financieros" que sirven para ampliar y explicar el significado de cifras y datos presentados en los estados antes mencionados, por lo tanto forman parte de los mismos.

Para que la información contable reúna las caracterís-- ticas de Utilidad y Confiabilidad, debe estar formulada con ape-- go a normas éticas y reglas técnicas.

Es decir que la información que se presenta en los Es-- tados Financieros debe ser clara y comprensible para poder juz--

gar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

8) Importancia Relativa

Este principio es muy difícil de definir porque no se puede dar un concepto preciso de lo que es importante y lo que no lo es, ya que cada entidad económica es diferente, además -- este principio es fácilmente confundible con otros principios, -- como el de Revelación Suficiente y Revelación de la información.

Se dice que la importancia relativa es el efecto que -- los eventos causan en las partidas de la información financie-- ra, y que dependen de la naturaleza o significación de las partidas, para que sean procesadas y presentadas como información financiera.

Entonces la importancia relativa obedece al monto, a -- la multiplicidad de las partidas, a la proporción que guarda -- la partida con otras y/o al efecto que puede acumular en relación con otras partidas. El Instituto Mexicano de Contadores -- Públicos dá como última parte de este principio, que, en un momento dado, la experiencia profesional y el juicio personal debidamente fundamentado, son los que van a decidir que es importante y que no lo es.

9) Consistencia

El principio de consistencia nos dice que se deben -- aplicar las mismas bases, reglas y normas de cuantificación para que pueda existir comparabilidad con los años anteriores y -- con otras entidades económicas, para ver su posición relativa.--

La comparabilidad asegura la consistencia, sin embargo no siempre que existe consistencia hay comparabilidad.

La falta de comparabilidad en la información obedece a cambios en las reglas particulares, de aplicación de principios de contabilidad o cambios en estimaciones contables y/o cambios en la entidad emisora de estados financieros. En las primeras pudiera haber cambio en los sistemas de inventarios o depreciaciones o un sistema de ventas diferente. En cuanto a las segundas bien puede ser en las estimaciones para cobro de cuentas de dudosa recuperación, materiales obsoletos, propiedades, planta y equipo, lento movimiento de inventario, etc.

En lo que se refiere a los cambios en la entidad emisora de estados financieros podría ser la presentación de Estados Consolidados en lugar de Estados Financieros Individuales, Subsidiarias, la substitución de compañías afiliadas incluidas en Estados Financieros Combinados.

Sin embargo, aunque es importante mantener la consistencia de los sistemas, esto no quiere decir que vaya en contra de la evolución y avance de la tecnología, y de esta manera se puede cambiar el sistema que ha dejado de ser útil parcial o totalmente.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Considero que para poder lograr los fines de una entidad social, es a base del esfuerzo de terceras personas, que si no están organizadas, difícilmente se logrará encausarlas a un objetivo.

El Licenciado en Administración está teniendo una preparación con un enfoque más amplio, que le permite atacar los problemas que se presentan en la entidad desde varios puntos, organizando y coordinando a los sectores afectados para poder salvar los obstáculos.

El Licenciado en Contaduría debe tener los conocimientos técnicos que son la base de su función, ya que será el responsable del diseño del sistema de registro, de su presentación, de su análisis e interpretación de la información, ahora bien, al través de todo esto se observará el comportamiento de la entidad.

Pero también puede participar en la organización y coordinación de grupos; esto me dá la idea de que la contabilidad administrativa (aunque no siempre se valore en términos monetarios) es un campo de actuación del Licenciado en Contaduría poco explotado y dejamos que los administradores se hagan cargo del área anteriormente citada.

Estando la contabilidad administrativa enfocada a los pequeños grupos o departamentos para ver su comportamiento y desarrollo, es importante el unificar los criterios de dirección para la toma de decisiones y para alcanzar los objetivos de la empresa.

Aún cuanto más importante la contabilidad financiera - porque ve a la empresa globalmente, pero tiene poca relación - con otras disciplinas, circunstancia que no ocurre en la contabilidad administrativa.

Ahora bien, la contabilidad, tanto administrativa como financiera, requieren de los medios de comunicación adecuados - para lograr los objetivos de: Utilidad, Confiabilidad, Veracidad, etc.

Para que el Licenciado en Contaduría logre los objetivos señalados, es importante fundamente su ejercicio profesional en sus intereses personales, eligiendo el área que más le - satisfaga, dentro del campo de actuación del Licenciado en Contaduría, para brindar un mejor servicio y una actividad social-positiva.

En suma el Licenciado en Contaduría debe tener una actitud de cooperación, una actitud mental positiva y una mente - abierta a todos los temas.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

REYES Ponce, Agustín, Administración de empresas, teoría y práctica, primera y segunda parte. México: Limusa, décima octava - reimpresión, 1981.

ARIAS Galicia, Fernando (Coordinador), Administración de recursos humanos. México: Trillas, 1984 (2a., ed., 13 reimp.)

RIOS Szalay, Adalberto, y PANIAGUA Aduna, Andrés, Orígenes y -- perspectivas de la administración. México: Trillas, 1980 (3a.-reimp).

CAMPOS Cervantes, Estela de la Luz, et, al, Apuntes de Organización Facultad de Contaduría. UNAM.

RAMIREZ Padilla, David Noel, Contabilidad Administrativa. México: Libros Mc. Graw Hill, 1981 (1a. ed. en español)

BURCH, John G. Jr. y STRATER, Felix R. Jr. Sistemas de información. México: Limusa, 1981.

FLORES de Gortari, Sergio y OROZCO Gutiérrez, Emiliano. Hacia una comunicación administrativa integral. México: Trillas, - - 1983 (12a. reimp.)

GONZALES Ramírez, José Silvestre. Dinámica de la Comunicación en la contabilidad administrativa. Tesis profesional (CP). FCA UNAM. México, 1973.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Comisión de principios de contabilidad. Principios de contabilidad generalmente-aceptados. México: 1985. (2a. reimp.)

ANZURES, Maximino. Contabilidad general. México: Librería de -
Porrúa Hnos. y Cía. S.A. 1985. (2a. ed. 29a. reimp.)

ELIZONDO, Arturo. La profesión contable selección y desarrollo.
México: ECASA. 1983 (2a. ed.)

BALLESTEROS, Nicolás y MARTIN, María Antonieta. Fundamentos de-
contabilidad. México: Interamericana, 1981. (2a. ed.).

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Código de ética pro-
fesional. México: 1979.

Asociación Mexicana de Contadores Públicos. Colegio Profesio--
nal en el D.F. Código de Etica. Cuaderno Profesional de Etica.

JIMENEZ Valdez, Ma. de Lourdes. Proyección social del contador
público. Tesis profesional. (CP) FCA-UNAM. México, 1972.

ALVARADO Galicia, Germán Pedro. La proyección, actuación y res-
ponsabilidad del contador público. Tesis Profesional. (CP) - -
FCA-UNAM. México, 1972.

QUETZALCOATL

Quetzalcóatl, fue quizás el más complejo y fascinante de todos los Dioses mesoamericanos. Su concepto primordial, sin duda muy antiguo en el área, parece haber sido el de un monstruo serpiente-culeate con funciones dominantes de fertilidad y creatividad. A este núcleo se agregaron gradualmente otros aspectos: la leyenda lo había mezclado con la vida y los hechos del gran Rey sacerdote Topiltzin, cuyo título sacerdotal era el propio nombre del Dios del que fue especial devoto. En el momento de la conquista, Quetzalcóatl, considerado como Dios único desempeñaba varias funciones: Creador, Dios del viento, Dios del planeta Venus, héroe cultural, arquetipo del sacerdote, patrón del calendario y de las actividades intelectuales en general, etc. Un análisis adicional es necesario para poder disentramar los hilos aparentemente interdependientes que entran al tejido de su complicada personalidad.



IMPRESO EN LOS TALLERES DE:
EDITORIAL QUETZALCOATL, S. A.
MEDICINA No. 37 LOCALES 1 Y 2 (ENTRADA POR PASEO DE LAS
FACULTADES) FRENTE A LA FACULTAD DE MEDICINA DE C. U.
MEXICO 20, D. F. TELÉFONOS 658-71-66 Y 658-70-58